

ORDENANZA N°: 892/91.-

Ramallo, 14 de febrero de 1991

VISTO:

Que el Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires han requerido la aprobación del listado de beneficiarios del Plan de Autogestión Constructiva para veinticuatro (24) viviendas en la localidad de Villa Ramallo;

Que tal procedimiento resulta indispensable para seguir adelante con toda la tramitación correspondiente a este emprendimiento; y

CONSIDERANDO:

El informe presentado por las Asistentes Sociales dependientes de la Secretaría Municipal de Bienestar Social;

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN
USO DE SUS ATRIBUCIONES SANCIONA CON FUERZA DE;**

ORDENANZA

ARTÍCULO 1º) Apruébase la nómina de adjudicatarios titulares y suplentes, beneficiarios del ----- Plan de Autogestión Constructiva para veinticuatro (24) viviendas en la localidad de Villa Ramallo, a saber:

TITULARES

APELLIDO Y NOMBRE	DIRECCIÓN
BARBERIS, Leonardo	1ºJunta 238
CALETRIO, Rubén	J. González 1329
BELLI, Oscar Alberto	M. Panno 489
CARTECHINI, Alcides	1º Junta 414
CENTOFANTI, Darío	Guerrico 241
CERVELLA, Daniel Carlos	Sarmiento y Guerrico
CHALUB, Adalberto	Bonfiglio 389
DEL ARCO, Mario	Belgrano 1423
DE NEVI, Darío	M. Panno 468
de ZAVALETA, Diego	Rivadavia 61
HEREDIA, Carlos Daniel	Rincon s/n
HEREDIA, Juan Carlos	Fray J. Sta. María de Oro y M. Panno.
HEREDIA, Sergio Omar	Avda. San Martín 30
LUCIE, Carlos	Ángel Traverso 259
MARTÍNEZ, Fabián	24 de Octubre 787
MARTÍNEZ, Néstor	3 de Febrero 458
MARTÍNEZ, Néstor Pedro	María V. de Alvear 16
MAZZA, Adolfo	3 de Febrero 868
NINE, Marcos	Sarmiento y Fray Justo Sta. María de Oro
PASTI, Jorge	Saavedra 260
RAMACIOTTI, Silvio	1ºde Mayo 1090
RAMIREZ, Oscar Eduardo	Irigoyen 44
VALDEZ, JoséMario	M. Panno 799
PAQUIONI, César	J. González 1235

SUPLENTE S

REYNA, Hugo
PASCUALI, Claudio
FERNANDEZ, José
ROCHA, Mario
SBUTTONI, Héctor

ARTÍCULO **2º)** Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus
efectos.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE
RAMALLO EN SESION EXTRAORDINARIO DEL DIA 14 DE FEBRERO DE 1991.-----